



ACTA DE APERTURA

DÍA: 09/06/2017

HORA: 11:00 HORAS

En la Ciudad de Jaén, siendo el día y hora arriba indicados, se constituye en la Concejalía de Hacienda y Contratación, la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de plicas presentadas para la adjudicación del contrato de suministro denominado "Adquisición de 80 completos de sistema de comunicación para casco de intervención de bombero con pulsador de gran superficie y 40 conexiones a casco forestal y conexión a radio portátil existente de tipo Motorola DP4401 ENHANCED, con destino al Servicio del S.P.E.I.S."

Se constituye la Mesa, conforme a lo estipulado en el pliego que rige la adjudicación de la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel S. Bonilla Hidalgo, Sr. Teniente Alcalde-Delegado del Área de Hacienda y Contratación.

Vocales: D. Miguel Ángel Velasco Gámez, Secretario General.

D^a María Dolores Rubio Maya, Viceinterventora de Fondos.

D. Manuel Escudero Piedra, Sr. Jefe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento.

D. Juan Carlos Ruiz Torres, Grupo Municipal PP.

D^a M^a de las Mercedes Gámez García, Grupo Municipal PSOE.

D. Manuel Montejo López, Grupo Municipal Jaén en Común.

D. Iván Tomás Martínez Díaz (Concejal no adscrito)

Secretario: D^a Josefa Perea de la Poza, Sra. Jefe del Negociado de Contratación.

Por el Sr. Secretario General, se procede a la comprobación de la documentación contenida en el sobre A "Documentación administrativa" con el siguiente resultado:

Guillermo García Muñoz, S.L.: presenta la documentación correcta.

Comunitel Radiocomunicaciones, S.L. presenta la documentación correcta.

A continuación se abre el sobre B "Oferta económica":

Guillermo García Muñoz, S.L.

Oferta económica → 56.011,49 € más IVA.

Plazo de entrega → 28 días

Plazo de garantía → 2 años

Comunitel Radiocomunicaciones, S.L.

Oferta económica → 56.024,79 € más IVA.

Plazo de entrega → 45 días

Plazo de garantía → 36 meses

Por la Mesa se propone remitir las ofertas presentadas al técnico municipal competente a fin de que emita el informe de valoración correspondiente.

Leída que fue por el Secretario actuante, la firma en prueba de conformidad en la fecha ut-supra.

EL PRESIDENTE

Fdo: Manuel S. Bonilla Hidalgo

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: Josefa Perea de la Poza